



INFORME DE EVALUACIÓN N° 17/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15 horas del día 28 de octubre de 2024, en la oficina de la Gerencia Administrativa ubicada en la sede del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, con formado por Resolución del Consejo Directivo N° 02, Acta N° 12 de fecha 06 de mayo de 2024, integrado por Ing. Civil César Rubén Cantero Figueredo, Gerente de la Gerencia Administrativa; la Abogada Melizza Elizabeth Villalba Gutierrez, en representación de la Asesoría Jurídica; El Lic. Roberto Narciso Melgarejo Insfran, Gerente de la Gerencia de Operaciones y Tecnologías, y C.P. Analía Carolina Ortiz Chaves por la Jefatura de Control y Seguimientos; en virtud a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, se presenta el informe de evaluación de ofertas del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL - ID N° 442.982.-

Disponibilidad Presupuestaria:

El llamado se realizó en la modalidad de adjudicación por total con contrato cerrado Plurianual, con los precios referenciales establecidos en el SICP. La planificación afecta al Objeto de Gasto 541 - Adquisiciones de Muebles y Enseres y con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios".

1. Acta de Apertura de Oferta:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 11 de octubre del año 2024, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción en el Dirección Operativa de Contrataciones. Se presentan las siguientes empresas:

Table with 4 columns: N°, RUC, Empresa, and CORREO ELECTRÓNICO. It lists two companies: COMACO S.R.L. and OFFICE DESIGN S.R.L.

1.1 Cuadro Comparativo de Ofertas:

A efectos de comparación de precios de los ítems ofertados se presenta el cuadro de ofertas de las oferentes:

Table with 3 columns: N°, OFERENTES, and MONTO TOTAL DE LA OFERTA. It compares offers from COMACO S.R.L. and OFFICE DESIGN S.R.L.

1.2. Observaciones Realizadas:

En oportunidad de la apertura de las ofertas, se dejó asentada la siguiente observación:

Table with 3 columns: Observación a la oferta, Observador, and Representante. It details an observation regarding the opening of bids for OFFICE DESIGN S.R.L.

Vertical text on the left side: Mgtr. Analía C. Ortiz Ch. Directora Control y Seguimiento Crédito Agrícola de Habilitación



Ley 7021/22 de la DNCP, por lo que la oferta debe ser descalificada al ser un documento sustancial.		
---	--	--

• **ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR:**

Se verifico que la empresa OFFICE DESIGN S.R.L., al momento de la apertura de sobres no adjunto el formulario de su oferta, siendo este un documento de carácter sustancial, por lo que, una vez culminado el acto de apertura, además este comité de evaluación constató que el oferente presento dicho documento por el área de mesa de entrada de la Institución, ingresando con el expediente N.º 009465 de fecha 11 de octubre de 2024.

**2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.**

Documentos Sustanciales	Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. <u>Para Oferentes Individuales. Personas Físicas/Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. Para Personas jurídicas</u>	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. Para Personas Físicas y Jurídicas
	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1 COMACO S.R.L.	Cumple Fs.03 al 04	Cumple Fs. 10 al 12	Cumple Fs. 01	Cumple Fs. 01	Cumple Fs. 01	Cumple Fs. 01
2 OFFICE DESIGN S.R.L.	No cumple	Cumple Fs. 03 al 04	Cumple. Fs. 01	Cumple Fs. 01	Cumple. Fs. 21	Cumple Fs. 09

**OFFICE DESIGN S.R.L.**

En cuanto al cumplimiento de los documentos básicos de carácter sustancial de la empresa OFFICE DESIGN S.R.L., podemos observar que la misma no presento el formulario de oferta, conforme a la normativa vigente, por lo que se procede a analizar la situación expuesta precedente:

**FORMULARIO DE OFERTA:**

Se verifico la oferta de la empresa OFFICE DESIGN S.R.L., donde se constata que no presento su formulario de oferta.

Este comité trae a colación las reglamentaciones establecidas siguientes:

Que el Decreto Nro. 2264/2024 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De

Informe de Evaluación N° 17/2024

**Ing. Civil César R. Cantero F.**  
Gerente Administrativo

**Lic. ROBERTO MELGAREJO**  
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

**Abg. Melizza I. Vialpa Gutiérrez**  
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales  
Mat. C.S.J. N° 47.474  
Crédito Agrícola de Habilitación

*Mgr. Andrea C. Ortiz Ch. Directora de Control y Seguimiento de Habilitación*



Suministro y Contrataciones Públicas", establece: "Art. 69.- Formas de presentación de ofertas. Las ofertas deberán ser redactadas en forma clara. El formulario de oferta, la lista de precios y otros documentos considerados como sustanciales serán firmados, física o electrónicamente por el oferente o por las personas debidamente facultados para firmar en nombre del oferente. Cuando se traten de ofertas físicas, los documentos sustanciales deberán estar firmados en todas sus páginas, a excepción de la garantía de mantenimiento de oferta, la cual deberá estar debidamente extendida."

Que, en el mismo Decreto, en su Art. 79, dispone: "Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente través del SICP, debidamente llenados y firmados..."

Que, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en su apartado Datos de la Licitación, dice: "Formato y firma de la oferta. 1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente. Requisitos de evaluación establece: "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación. Formulario de Oferta (\*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente" (...) "Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario"

Que el numeral 2.1.1 del artículo Art. 75.- Procedimiento de evaluación del Decreto 2264/24, 2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Por lo expuesto, este comité de evaluación concluye que el oferente OFFICE DESIGN S.R.L. NO CUMPLE con la exigencia del documento sustancial "Formulario de Oferta".

Como se puede observar el oferente OFFICE DESIGN S.R.L., no ha cumplido con la presentación del documento sustancial que exige el Pliego de Bases y Condiciones para la licitación de referencia y las reglamentaciones expuestas precedentemente por lo cual este comité de evaluación procede a DESCALIFICAR a la firma OFFICE DESIGN S.R.L.

**Verificación del Art. 21º de la Ley N.º 7021/22, por parte de la convocante:**

ARTÍCULO 21		Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar: Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: inc. A a la S.
OFERENTE	MIEMBROS	Cumple/no cumple
1 COMACO S.R.L.	Milciades Toledo Morinigo	No registran datos
	Nilsa Ramona Jara Gaona	No registran datos

Conforme a las verificaciones, no presentan ningún impedimento, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1626/00 "De la Función Pública", corroborados en la base de datos de la del MEF conforme a las constancias observadas No Registran Datos.

Se verificó que la firma oferente COMACO S.R.L. ha presentado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejado los datos en el SICP-Inhabilitados, la Firma no registra "Sanciones a Proveedores", CUMPLE con este criterio de evaluación.

Mgtr. Analía Ortiz Ch., Directora  
Control y Seguimiento  
Crédito Agrícola de Habilitación

Informe de Evaluación N° 17/2024  
Ing. Civil César R. Cantero F.  
Gerente Administrativo

Lic. ROBERTO MELGAREJO  
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Abg. Melizza B. Villalba Gutierrez  
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales  
Mat. C.S.J. N° 47.474  
Crédito Agrícola de Habilitación



### 3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80° del Decreto N.º 2264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por el oferente COMACO S.R.L. que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

#### 3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en la oferta presentada por la firma participante, se procede a presentar la oferta a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

Nº	EMPRESA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA
1	COMACO S.R.L.	Gs. 1.028.295.000

Según se desprende del cuadro observado, la única oferta calificada es la presentada por la oferente COMACO S.R.L.

#### 3.2. Aplicación del Margen de Preferencia:

##### 3.2.1. Margen de Preferencia Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)

En consideración a que se evidencio que oferta de la firma COMACO S.R.L. es la única oferta que supero la verificación de documentos sustanciales, el procedimiento de Margen de Preferencia no se aplica y se mantiene la oferta y el orden elaborado en el punto 3.1.

### 4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la empresa COMACO S.R.L.; como la única oferta en precio que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### 4.1 Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por la Resolución DNCP N° 454/2024 y sus modificatorias.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo  $MD = (Po \times 100 / PRSICP) - 100$ . En caso de que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (+15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará a la oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

#### ❖ COMACO S.R.L.

Item	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido) Referencial SICP	Precio Unitario (IVA Incluido) OFERTADO	Dif. Gs.	Dif. %
1	Mesa de trabajo 6 personas	13.183.333	10.999.000	-2.184.333	-16,57 %
2	Mesa de trabajo 4 personas	10.633.333	8.825.000	-1.808.333	-17,01 %
3	Mesa de trabajo 2 personas	7.746.833	6.429.000	-1.317.833	-17,01 %
4	Mueble impresora	2.067.333	1.716.000	-351.333	-16,99 %
5	Cajonera móvil	1.893.333	1.572.000	-321.333	-16,97 %
6	Mesa caja	6.222.667	5.165.000	-1.057.667	-17,00 %
7	Mueble guardado bajo	2.097.333	1.783.000	-314.333	-14,99 %
8	Mueble guardado alto	4.075.000	3.383.000	-692.000	-16,98 %
9	Mueble guardado alto contabilidad	9.191.333	7.629.000	-1.562.333	-17,00 %

Informe de Evaluación N° 17/2024

Ing. Civil César R. Cantero F.  
Gerente Administrativo

Lic. ROBERTO MELGAREJO  
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Abg. Melizza E. Valdeolmillos  
Directora de Asuntos Legales, Plenarios y Judiciales  
Mat. C.S.J. N° 47.474  
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgr. Anaía Cortez Ch., Directora  
Control y Seguimiento  
Crédito Agrícola de Habilitación

10	Mesada recepción	6.716.933	5.609.000	-1.107.933	-16,49 %
11	Fondo recepción	4.694.000	3.899.000	-795.000	-16,94 %
12	Cielorraso de cartón	4.634.400	3.896.000	-738.400	-15,93 %
13	Mesa de entrada	6.842.600	5.816.000	-1.026.600	-15,00 %
14	Mueble archivo 1	2.984.667	2.490.000	-494.667	-16,57 %
15	Mueble archivo 2	3.213.333	2.733.000	-480.333	-14,95 %
16	Escritorio en cruz	6.335.333	5.290.000	-1.045.333	-16,50 %
17	Escritorio Presidencia	18.756.667	15.939.000	-2.817.667	-15,02 %
18	Mueble apoyo presidencia	3.537.333	3.000.000	-537.333	-15,19 %
19	Mueble apoyo sala de reuniones presidencia	5.360.000	4.556.000	-804.000	-15,00 %
20	Mesa de reuniones Tipo 3 - 10 personas	10.428.667	8.730.000	-1.698.667	-16,29 %
21	Mesa de reuniones Tipo 2 - 8 personas	8.595.000	7.305.000	-1.290.000	-15,01 %
22	Mesa de reuniones Tipo 1 - 6 personas	7.176.667	6.100.000	-1.076.667	-15,00 %
23	Mesa plegable rectangular	2.813.333	2.391.000	-422.333	-15,01 %
24	Mueble kitchenette (Alacena Superior y Alacena Inferior)	12.893.333	10.953.000	-1.940.333	-15,05 %
25	Mueble sala de lactancia	1.901.000	1.609.000	-292.000	-15,36 %
26	Barra kitchenette	4.814.000	4.079.000	-735.000	-15,27 %
27	Rack TV sala de reuniones	10.361.600	8.690.000	-1.671.600	-16,13 %
28	Rack TV presidencia	15.582.667	12.990.000	-2.592.667	-16,64 %
29	Rack TV sala de reuniones presidencia	12.852.600	10.750.000	-2.102.600	-16,36 %
30	Revestido secretaria	14.657.500	12.190.000	-2.467.500	-16,83 %
31	Silla butaca kitchenette	636.333	535.000	-101.333	-15,92 %
32	Silla poltrona	2.847.000	2.409.000	-438.000	-15,38 %
33	Espejo Sanitario Femenino 4,70 x 1,00	4.575.000	3.830.000	-745.000	-16,28 %
34	Espejo Sanitario Femenino 2,45 x 1,00	3.109.333	2.580.000	-529.333	-17,02 %
35	Espejo Sanitario Discapacitado 0,80 x 1,00 m	970.000	820.000	-150.000	-15,46 %
36	Espejo Sanitarios individuales 0,80 x 1,00 m	2.345.000	1.990.000	-355.000	-15,14 %

Del análisis realizado se pudo constatar que los precios ofertados se encuentran dentro del rango legal establecido, por lo que la firma COMACO S.R.L.; cumple con lo establecido en las bases de la licitación, en este punto.

#### 4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación, constatándose lo siguiente:

##### 4.2.1. Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente

De conformidad a lo establecido en el Art. Artículo 80° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a solicitar, a la firma **COMACO S.R.L.** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

Por Nota CEO N.° 33/2024, de fecha 22/10/2024 a la firma **COMACO S.R.L.**, recepcionada en el email: comacosrl@gmail.com.py; la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma, según detalle siguiente:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (vigente).
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022 y 2023).
3. Constancia de experiencia en venta similares de provisión de Muebles para oficina: verificable mediante contratos y/o facturaciones de provisión de bienes muebles iguales o superiores al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023). Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas con Instituciones Públicas o empresas privadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. Copia de facturación y/o contratos que avalen la experiencia requerida ejecutados.
4. Presentar una declaración jurada mediante la cual el oferente manifiesta de que posee toda la infraestructura necesaria para la fabricación, almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados, según sea el caso. Declaración Jurada.

Informe de Evaluación N° 17/2024

**Ing. Civil César R. Cantero F.**  
Gerente Administrativo

**Lic. ROBERTO MELGAREJO**  
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

**Abg. Melizeth Valbuena Gutierrez**  
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales  
Mat. C. S. J. N° 47.474  
Crédito Agrícola de Habilitación



5. Presentar catálogos técnicos de los bienes ofertados o Especificaciones técnicas de la construcción de cada ítem ofertado, los bienes en carácter de declaración Jurada.

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, el oferente contesta adjuntando la documentación requerida por el Comité de Evaluación, según Expdte. N.º 009879 de fecha 23/10/2024, que será analizada posteriormente por el comité:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	COMACO S.R.L.	
	Documento Verificado	Cumple/No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta a requerimiento Certificado N.º 451610. Vigente, Exp. N.º 009879/2024. Fs.21	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta Certificado N.º 4270185536340 Vigente, Fs.16	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta Patente Comercial Ingreso. N.º 04-693344, vigente, Fs.17	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presenta DDJJ de Miembros, Fs. 13-14	CUMPLE

#### 4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica.

De conformidad a lo establecido en el punto -Requisitos documentales para evaluar el presente criterio de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

##### 4.3.1. Experiencia:

Nº	Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	COMACO S.R.L.	
		Documento Verificado	Cumple / No Cumple
1	Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 años como mínimo en la provisión de muebles para oficina. Para demostrar la antigüedad solicitada, el oferente deberá presentar fotocopia simple de Estatuto o Acta de Constitución y/o Constancia de RUC. El presente requerimiento se contará desde la fecha de apertura hacia atrás.	Inicio de actividades 23-05-2016, conforme se visualiza en la Constancia de RUC y en el Estatuto de Constitución, según consta en el Perfil del Proveedor N.º 1816526, Fs.01.	CUMPLE
2	Constancia de experiencia en venta similares de provisión de Muebles para oficina: verificable mediante contratos y/o facturaciones de provisión de bienes muebles iguales o superiores al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023. Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas con Instituciones Publicas o empresas privadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado.  El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos y/o facturaciones (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado dentro de los años 2021, 2022 y 2023. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la	Presenta a requerimiento Contrato N.º 083/2021 firmado con el IPS. Exp. N.º 009879/2024. Fs 56-63	328.315.871
		Presenta a requerimiento Contrato N.º 47/2021 firmado con el MH-SET Exp. N.º 009879/2024. Fs.67-71	59.050.000
		Presenta a requerimiento Contrato N.º 575/2022 firmado con el IPS. Exp. N.º 009879/2024. Fs.79-83	1.890.769.395
		Monto Ofertado: \$ 1.028.295.000; 50% \$ 514.147.500	



	acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.	
--	---	--

4.3.2. Capacidad Técnica:

N°	Requerimiento de los Requisitos de participación y criterios de evaluación	COMACO S.R.L.	
		Documento Verificado	Cumple/ No Cumple
1	Presentar una Declaración jurada mediante el cual el oferente manifiesta de que posee toda la información necesaria para la fabricación, almacenaje y/o depósito de los bienes ofertados, según sea el caso.	Presenta a requerimiento Declaración Jurada, Exp. N° 009879/2024. Fs.102	CUMPLE

Con respecto a la Experiencia y Capacidad Técnica requerida en el PBC se puede comprobar que la firma COMACO S.R.L. CUMPLE con lo establecido en las bases de la licitación, en este punto.

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la capacidad financiera de las firmas; Constatándose el siguiente análisis.

❖ COMACO S.R.L.

		2021	2022	2023	Promedio	Referencia	Cumple
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	1.014.669.424	1.612.745.600	2.171.506.925	4,44	=> 1	SI
	Pasivo Corriente	178.292.397	386.637.858	489.193.282	4,77		
Endeudamiento	Pasivo Total	178.292.397	386.637.858	489.193.282	0,18	< 0,80	SI
	Activo Total	1.727.052.199	2.245.454.756	2.732.897.989	0,15		
Rentabilidad	Utilidad después imp.	273.164.997	294.554.241	365.643.419	140,63 %	Positivo	SI
	Capital	260.000.000	260.000.000	260.000.000	119,66 %		

Con respecto a Capacidad Financiera, se puede comprobar que la firma COMACO S.R.L. CUMPLE con lo establecido en las bases de la licitación, en este punto.

4.5. Verificación de las Especificaciones Técnicas indicadas en PBC:

De conformidad a lo establecido en el apartado Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones se ha procedido a la verificación de los detalles del contenido de la oferta, constatándose el siguiente análisis:

En consideración a que lo solicitado en el presente proceso licitatorio corresponde a "Adquisición de Muebles para oficinas de la Sede Central", donde se indica que "EL mueble deberá ser fabricado en los locales del proveedor y ensamblado dentro del Edificio Corporativo del Crédito Agrícola de Habilitación., se analiza y constata lo declarado por el oferente COMACO S.R.L., en su formulario de oferta Inc. o donde indican "Cumpliremos lo solicitado por la contratante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones y requerimientos de las bases y condiciones...(sig).

Además, este comité analiza los catálogos remitidos a requerimiento por el oferente, observando cuanto sigue:

Ítem	Descripción	Cumple/No Cumple
------	-------------	------------------

Informe de Evaluación N° 17/2024

Ing. Civil César R. Cantero F. Gerente Administrativo

Lic. ROBERTO MELGAREJO CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales Mat. C.S.J N° 47.474 Crédito Agrícola de Habilitación

Mgr. Analia C. Ojeda Ch. Directora Control y Seguimiento Crédito Agrícola de Habilitación



1	Mesa de trabajo 6 personas	CUMPLE
2	Mesa de trabajo 4 personas	CUMPLE
3	Mesa de trabajo 2 personas	CUMPLE
4	Mueble impresora	CUMPLE
5	Cajonera móvil	CUMPLE
6	Mesa caja	CUMPLE
7	Mueble guardado bajo	CUMPLE
8	Mueble guardado alto	CUMPLE
9	Mueble guardado alto Contabilidad	CUMPLE
10	Mesada recepción	CUMPLE
11	Fondo recepción	CUMPLE
12	Cielorraso de cartón	CUMPLE
13	Mesa de entrada	CUMPLE
14	Mueble archivo 1	CUMPLE
15	Mueble archivo 2	CUMPLE
16	Escritorio en cruz	CUMPLE
17	Escritorio Presidencia	CUMPLE
18	Mueble apoyo presidencia	CUMPLE
19	Mueble apoyo sala de reuniones presidencia	CUMPLE
20	Mesa de reuniones Tipo 3 - 10 personas	CUMPLE
21	Mesa de reuniones Tipo 2 - 8 personas	CUMPLE
22	Mesa de reuniones Tipo 1 - 6 personas	CUMPLE
23	Mesa plegable rectangular	CUMPLE
24	Mueble kitchenette (Alacena Superior y Alacena Inferior)	CUMPLE
25	Mueble sala de lactancia	CUMPLE
26	Barra kitchenette	CUMPLE
27	Rack TV sala de reuniones	CUMPLE
28	Rack TV presidencia	CUMPLE
29	Rack TV sala de reuniones presidencia	CUMPLE
30	Revestido secretaría	CUMPLE
31	Silla butaca kitchenette	CUMPLE
32	Silla Poltrona	CUMPLE
33	Espejo Sanitario Femenino 4,70 x 1,00	CUMPLE
34	Espejo Sanitario Femenino 2,45 x 1,00	CUMPLE
35	Espejo Sanitario Discapacitado 0,80 x 1,00 m	CUMPLE
36	Espejo Sanitarios individuales 0,80 x 1,00 m	CUMPLE

Con respecto a la Especificación Técnica, se puede comprobar que la firma COMACO S.R.L. CUMPLE con lo establecido en las bases de la licitación, en este punto.

CONCLUSIÓN:

En conclusión, este comité observa que la oferta presentada por el oferente COMACO S.R.L. cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por ende reúne la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Por lo que este Comité RECOMENDARÁ LA ADJUDICACIÓN del presente llamado a la firma empresa de referencia.

5. Recomendación

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7021/22, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

1.- ADJUDICAR a la firma COMACO S.R.L., con RUC N° 80056552-5 del llamado Licitación Pública Nacional N° 04/2024 - Adquisición de Muebles para oficinas de la Sede Central ID N° 442.982, bajo el régimen de contrato cerrado Plurianual por el monto total de Gs. 1.028.295.000 (Guaraníes un mil veintiocho millones doscientos noventa y cinco mil) IVA incluido, para la provisión de los muebles indicados en la planilla de su oferta, que se cita:

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
------	-----------------	-------------	-----------	----------	--------------------------------	--------------	-----------------

Mgr. Anaika Ortiz Ch. Dirección Control y Seguimiento Crédito Agrícola de Habilitación



1	56112204-001	Mesa de trabajo 6 personas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7	10.999.000	76.993.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
2	56112204-001	Mesa de trabajo 4 personas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	23	8.825.000	202.975.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
3	56112204-001	Mesa de trabajo 2 personas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	6.429.000	12.858.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
4	56121509-007	Mueble impresora	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24	1.716.000	41.184.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
5	56111906-001	Cajonera móvil	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	138	1.572.000	216.936.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
6	56101519-008	Mesa caja	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	5.165.000	5.165.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
7	56101701-9996	Mueble guardado bajo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	21	1.783.000	37.443.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
8	56101701-9997	Mueble guardado alto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	3.383.000	40.596.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
9	56101701-9997	Mueble guardado alto contabilidad	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	7.629.000	30.516.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
10	56111514-001	Mesada recepción	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	5.609.000	5.609.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
11	56111514-001	Fondo recepción	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.899.000	3.899.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
12	56111514-001	Cielorraso de cartón	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.896.000	3.896.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
13	56111514-001	Mesa de entrada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	5.816.000	5.816.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
14	56101520-005	Mueble archivo 1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18	2.490.000	44.820.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
15	56101520-005	Mueble archivo 2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18	2.733.000	49.194.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
16	56112108-001	Escritorio en cruz	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	5.290.000	5.290.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
17	56101703-003	Escritorio Presidencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	15.939.000	15.939.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
18	56101701-9996	Mueble apoyo presidencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
19	56101701-9996	Mueble apoyo sala de reuniones presidencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	4.556.000	4.556.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
20	56101706-9996	Mesa de reuniones Tipo 3 - 10 personas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	8.730.000	8.730.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
21	56101706-9997	Mesa de reuniones Tipo 2 - 8 personas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	7.305.000	14.610.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
22	56101519-001	Mesa de reuniones Tipo 1 - 6 personas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	6.100.000	6.100.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
23	56101519-9995	Mesa plegable rectangular	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	2.391.000	23.910.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
24	56101518-001	Mueble kitchenette (Alacena Superior y Alacena Inferior)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	10.953.000	43.812.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
25	56101518-001	Mueble sala de lactancia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.609.000	1.609.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
26	56101520-009	Barra kitchenette	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	4.079.000	16.316.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
27	56111904-004	Rack TV sala de reuniones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	8.690.000	17.380.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya

Mgr. Ana María Ortiz Ch., Directora  
Control y Seguimiento  
Crédito Agrícola de Habilitación

Informe de Evaluación N° 17/2024

Ing. Civil César R. Cantero F.  
Gerente Administrativo

Lic. ROBERTO MELGAREJO  
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Abg. Melizza R. Villalba Quiñones  
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales  
Mat. C/S.J. N° 47.474  
Crédito Agrícola de Habilitación

28	56111904-004	Rack TV presidencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	12.990.000	12.990.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
29	56111904-004	Rack TV sala de reuniones presidencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	10.750.000	10.750.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
30	30103606-001	Revestido secretaría	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	12.190.000	12.190.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
31	56121504-9999	Silla butaca kitchenette	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	535.000	4.815.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
32	56101522-9999	Silla poltrona	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	2.409.000	4.818.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
33	52171002-001	Espejo Sanitario Femenino 4,70 x 1,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	3.830.000	11.490.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
34	52171002-001	Espejo Sanitario Femenino 2,45 x 1,00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	2.580.000	7.740.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
35	52171002-001	Espejo Sanitario Discapacitado 0,80 x 1,00 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	820.000	2.460.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
36	52171002-001	Espejo Sanitarios individuales 0,80 x 1,00 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11	1.990.000	21.890.000	marca: Acacia fabricante: Comaco SRL procedencia: Paraguaya
<b>TOTAL</b>						<b>1.028.295.000</b>	

En caso de adjudicarse, el pago por los bienes adquiridos que afecte al ejercicio fiscal 2025 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el ejercicio fiscal 2025 y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/22 "De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N° 2264/24. "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22".

En prueba de conformidad sobre lo consignado en el presente documento y dando por finalizado este acto, firman al pie los miembros del Comité Evaluador de Ofertas en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



*[Handwritten signature of Cesar Rubén Cantero]*

Ing. Cesar Rubén Cantero  
Coordinador



*[Handwritten signature of Abg. Melizza Elizabeth Villalba Gutierrez]*

Abg. Melizza Elizabeth Villalba Gutierrez  
Miembro



*[Handwritten signature of Analia Ortiz Chaves]*

Analia Ortiz Chaves  
Miembro



*[Handwritten signature of Lic. Roberto Melgarejo Insfran]*

Lic. Roberto Melgarejo Insfran  
Miembro